



- Asignatura: Asignatura Educación Ambiental
- Módulo 1: Educación Ambiental
- **Lección 2:** Ser, saber y saber hacer

Introducción

La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. En este sentido, la educación se debe entender como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, como una estructura privilegiada de las personas y de las relaciones entre individuos, grupos y naciones, que apunta a una unidad o integración. Desde esta perspectiva, el sistema educativo sufre transformaciones que generan tensión al tiempo que tratan de conservar su inercia, permanecen estables y homogéneos, esto implica necesariamente proponer acciones creativas para transformar bien las sinergias entre los individuos y los grupos humanos. Finalmente, Arellano Gámez (2009) plantea que ser, saber y saber hacer es la ecuación que en los nuevos tiempos traza y define el camino que nuestros estudiantes deberán irremediablemente recorrer si desean convertirse en profesionales actualizados, competentes y responsables; de allí la importancia de abordar en esta lección los planeamientos del informe Delors.

Tema 1: Aprendizajes fundamentales

Según Delors (1994):

"El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más

o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos" (p. 1). Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer y de descubrir. Otra afirmación hecha por Delors (1994):"La educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él" (p. 92).

En la realidad que se vive en el siglo XXI ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida múltiples conocimientos a los que podrá recurrir después sin límites, a través, por ejemplo, del Internet.La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que serán, en el transcurso de la vida para cada ser humano, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que une los tres elementos anteriores. Esta concepción debería llevarnos a descubrir, despertar e incrementar las posibilidades creativas, actualizando así el "tesoro escondido" existente en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión tradicional de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas y fines económicos), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprende a ser.

Tema 2: La educación encierra un tesoro

El primer pilar. Aprender a conocer

Se refiere a las habilidades que debemos desarrollar respecto a la manera en cómo nos acercamos al conocimiento, nuestra manera de investigar y autorregularnos, a identificar cuáles son mis debilidades y fortalezas para poder aprovecharlas; es necesario en la dinámica social actual que las personas aprendamos a investigar temas por nuestra propia cuenta, el aprendizaje autónomo forma parte de las competencias del ciudadano del siglo XXI.

El segundo pilar. Aprender a hacer

Nos debe quedar claro que si bien los conocimientos teóricos son importantes, lo son de igual forma o, más aún, las habilidades prácticas que tengamos. El conocimiento no se

evidencia hasta que se puede aplicar en una situación concreta, se ve reflejado en lo que podemos construir o crear a partir de él. Una persona que cuenta con muchos conocimientos teóricos pero que no los puede llevar a la práctica quedará fuera de la dinámica actual en donde la producción de conocimientos y su aplicación son indispensables para el progreso social.

El tercer pilar. Aprender a vivir juntos

Enfatiza que las personas no pueden vivir en soledad y lograr el éxito aislados de los demás, es imperante que se formen redes de colaboración y participación. Se reconoce a través de este pilar que el conocimiento y el saber hacer cosas por sí mismos no darán éxito al individuo. Implica el que yo como ser pensante y creativo busque siempre el bienestar común, reconocer que el otro forma parte esencial de mí, luego entonces el conocimiento adquiere un carácter social y necesita ser compartido y acompañarse de los valores para la convivencia, necesarios para el progreso comunitario.

El cuarto pilar. Aprender a ser

Nos habla del autoconocimiento y valoración del propio sujeto como parte fundamental de la realización personal. Se puede ser un sujeto con niveles elevados de conocimiento y habilidades prácticas, pero no se aprenderá a vivir en sociedad si no se tiene una valoración interna adecuada que genere un equilibrio entre todos los aspectos que conforman la vida y constitución de la persona misma. Así, los cuatro tipos de aprendizajes que sustentan los pilares de la educación son o deben ser los fundamentos de toda práctica educativa, no solo en el país, sino en el ámbito internacional. Para la UNESCO es claro que la formación de las personas no se limita solo a la acumulación de saberes o habilidades, sino que comprende la integridad de las personas, ciudadanos con valores y conocimientos que actúen en beneficio de la sociedad en la que viven.

Palabras clave



Bibliografía

• Arellano, Gámez Leylan (2009). La competencia es un saber, saber ser y un saber ha cer. Revista Od Los Andes, 4, 1 Delors, Jacques. (1994). Los cuatro pilares de la educ ación. En La Educación encierra un tesoro.(1, 92). México: El Correo de la UNESCO. G iordan, Andre (1995). La educación ambiental: Guía practica. Ejemplar 1. Jaramillo Grajales, Dora Carolina (2006). Competencias para la enseñanza de las ciencias nat urales y la Educación Ambiental. Ejemplar 1.

© Universidad Tecnológica de Pereira / Univirtual